



INSTRUCCIONES MATRÍCULA CURSO 2017/2018

Plazos de matrícula en Julio 2017

- **Del 3 al 11 de julio: Plazo de presentación de solicitudes de matrícula** a través de Papás 2.0 (Se accede a *Secretaría Virtual*, y a través del menú *Tramitación por Internet*, seleccionamos la opción “*Enviar Solicitud*”)

En esta primera fase no hay que realizar ningún pago. Se debe marcar si se tiene derecho a algún tipo de bonificación. Si el alumno ha declarado tener derecho a bonificación, entonces o bien podrá autorizar a la Administración a comprobar los ítems que corresponda o bien deberá marcar y adjuntar los documentos que lo acrediten. En todo caso, las víctimas de terrorismo, deberán siempre marcar y adjuntar el documento con la Resolución.

- **Del 17 al 31 de julio: Realización del pago:**
 - 1º.- El alumno recibirá confirmación del horario elegido a través del correo electrónico que haya indicado en su solicitud para proceder a realizar el pago.
 - 2º.- **Pago**
 - a) Se realiza a través de la pasarela de pago (con tarjeta o adeudo en cuenta) en la propia solicitud de Papás 2.0
 - b) También se puede realizar a través del modelo 046 (hay un enlace en la página web de la Escuela). Se podrá hacer el pago de dicho modelo directamente en una entidad bancaria ó con tarjeta o adeudo en cuenta. Se deberá aportar copia del justificante de pago a la Secretaría del Centro.

Plazos de matrícula en Septiembre 2017

- **Del 18 al 21 de septiembre: Plazo de presentación de solicitudes de matrícula** a través de Papás 2.0
- **Del 26 al 30 de septiembre: Realización del pago:**
 - 1º.- El alumno recibirá confirmación del horario elegido a través del correo electrónico que haya indicado en su solicitud para proceder a realizar el pago.
 - 2º.- **Pago**
 - a) Se realiza a través de la pasarela de pago (con tarjeta o adeudo en cuenta) en la propia solicitud de Papás 2.0
 - b) También se puede realizar a través del modelo 046 (hay un enlace en la página web de la Escuela). Se podrá hacer el pago de dicho modelo directamente en una entidad bancaria ó con tarjeta o adeudo en cuenta. Se deberá aportar copia del justificante de pago a la Secretaría del Centro.



PRECIOS PÚBLICOS PARA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Matrícula alumno presencial	1 Idioma	2 Idiomas	3 Idiomas	4 Idiomas
Alumno nuevo	84,76€	136,75€	188,74€	240,73€
Alumno antiguo	61,33€	113,32€	165,31€	217,30€
Alumno nuevo de familia numerosa de categoría general	42,38€	68,38€	94,37€	120,37€
Alumno antiguo de familia numerosa de categoría general	30,67€	56,66€	82,66€	108,65€
Alumno nuevo/antiguo de familia numerosa de categoría especial	Exento	Exento	Exento	Exento
Víctimas de terrorismo	Exento	Exento	Exento	Exento
Alumnos con discapacidad igual o superior al 33%	Exento	Exento	Exento	Exento
Víctimas de violencia de género y alumnos cuyos progenitores lo sufran	Exento	Exento	Exento	Exento

En este importe van incluidos la apertura de expediente, si corresponde, (23,43€), los servicios generales (9,34€) y la matrícula (51,99€)

Los alumnos que se matriculen en varios idiomas deben pagar por separado cada uno de ellos. Si se incluyen los conceptos de apertura de expediente y servicios generales en el pago del primer idioma, ya no deben incorporarse en el pago del segundo.

Se considera **alumno nuevo** a efectos de abono de tasas:

- Alumnos que se matricula por primera vez en una Escuela Oficial de Idiomas de Castilla-La Mancha.
- Alumnos procedentes de escuelas oficiales de idiomas de otra comunidad autónoma.
- Alumnos del programa That's English que deseen matricularse por primera vez en la modalidad presencial.

Se considera **antiguo alumno**, a efectos del abono de tasas, a todo aquel que haya estado matriculado (oficial) en una Escuela de Oficial de Idiomas o CEPA de Castilla-La Mancha con anterioridad , y lo justifique documentalmente, así como los alumnos libres de cualquier EOI de Castilla-La Mancha, excepto los alumnos de los cursos 2009/10, 2010/11 y 2011/12 que no abonaron apertura de expediente.



DATOS DE INTERÉS PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046

DATOS DEL DOCUMENTO

(Seleccionar)

Consejería u Organismo Autónomo: **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

Órgano Gestor: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CUENCA**

Fecha de Devengo: **FECHA EN QUE SE CUMPLIMENTA EL DOCUMENTO**

OBLIGADO AL PAGO

Cumplimentar datos personales de quien efectúa la solicitud

LIQUIDACIÓN

Denominación del concepto: **PRECIO PÚBLICO DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS, MÚSICA, DANZA Y DISEÑO** (Concepto 2032)

Descripción: **Matrícula en la EOI, (curso y nivel)**

Total a ingresar : **Importe** que se ha de abonar.

- Finalizada la cumplimentación se podrá efectuar la **VALIDACIÓN** del documento, el programa comprobará los datos introducidos e indicará los defectos que se hubieran podido encontrar.
- Una vez corregidos ó si no se hubiese detectado ninguno, se podrá generar el modelo 046. En este punto se le asignará un número de modelo 046 válido.
- Generado el modelo se podrá elegir entre:
 - o Imprimir los tres ejemplares del modelo, pagarlo presencialmente en cualquiera de las Entidades de Crédito colaboradoras y **entregar el “Ejemplar para la Administración” en la secretaría del Centro.**
 - o Realizar el pago electrónico del documento a través de la plataforma de pago de la Consejería de Hacienda (se obtiene un justificante de pago que incluye el NRC (Número de Referencia Completo) que está formado por 22 posiciones alfanuméricas), y **entregar el “Ejemplar para la Administración” en la secretaría del Centro.**

ENTIDADES BANCARIAS DONDE SE PUEDE HACER EL INGRESO

ENTIDADES DE CRÉDITO COLABORADORAS EN LA RECAUDACIÓN CON LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA				
CÓDIGO DE LA ENTIDAD	NOMBRE	MODALIDAD DE PAGO		
		Pago presencial en oficina	Pago electrónico	Horario disponibilidad de pago electrónico
2105	Banco CCM	SI	SI	24 horas/7 días semana



Castilla-La Mancha



Sebastián de Covarrubias
Escuela Oficial de Idiomas de Cuenca

2100	La Caixa	SI	SI	24 horas/7 días semana
0075	Banco Popular	SI	NO	-
0049	Santander	SI	NO	-
0182	BBVA	SI	NO	-
2085	Ibercaja	SI	SI	24 horas/7 días semana
2038	Bankia	SI	NO	-
3190	Globalcaja	SI	SI	24 horas/7 días semana
3081	Caja Rural CLM	SI	SI	24 horas/7 días semana
2103	Unicaja	SI	SI	
3127	Caja Rural de Casas Ibañez	SI	SI	24 horas/7 días semana
3144	Caja Rural de Villamalea	SI	SI	24 horas/7 días semana